

## Acta no 71

Señal ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Baños Depto. de El Baños el día Jueves veintiocho de Julio del dos mil dieciséis; presidio en su carácter de alcaldía municipal la Lic Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del señor vice alcalde municipal Ing. Carlos Emilio Martínez, y de los regidores Emmanuel Espinosa Bonilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigna Díaz, Oda Suyapa Perilla, Lenin Sabucio Mendoza M. Luzar Evelio Duarte, Bernabé Marina Jazmin T. Wilberto Carlos Estrada, el señor comisariado



municipal Pedro Pablo Figueroa, por ante la secretaria municipal Rara Milén Delgado, que da fe. -

- 1º La Sesión alcaldera municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se hizo presente el señor José Anibal Corcama jefe de Catastro y Francisco Cruz Consueiro de Ordenamiento Territorial de la AMHON. -

El sr. Francisco Cruz, municipalista que está acá por asistir al Depto. de Catastro para actualizarlos y el costo es el personal y material, con un proceso de 6 meses, y no se hará como cambio de salarios porque se sentiría cruel.

El sr. Anibal Corcama, que se dio un curso la semana pasada a los señores Fredy Oliva, Faustino Mendoza, 2 Ingenieros Jenifer Espino y Cristian López, y tendrían que andar 4 personas haciendo el trabajo de campo, y la idea es que los personas que han mejorado sus viviendas se les actualice los salarios.

El regidor Luis Fabricio Mendoza, que está en una inversión para la municipalidad por lo que es necesario se busque los fondos para el pago del personal.

La corporación municipal acuerda aprobar el proyecto de actualización de catastro; a la vez revisa el presupuesto para contratar personal adicional para desarrollar el proyecto.

- 3º Se preguntaron los vendedores del Parque Amón - Ignacio Díaz, quienes manifestaron sus malestos por la decisión de pasarles para el mercado que está ubicado en el Bº La Flores, y consideran que es un lugar que no es accesible y sienten que los autos dejan de en el aire y consideran que una mejor opción sería el antiguo mercado.

La Sesión alcaldera municipal municipalista que la C.M. no tiene una resolución definitiva en cuanto a la parte que fue reportada y no se puede hacer ninguna inversión; igual no





hay disponibilidad financiera en el presupuesto para reparar la otra parte por lo tanto este fuente; y este tema se ha tocado en varias sesiones y nuestra intervención no es perjudicial sino que estar ubicados en mejores condiciones.

El regidor Martín Rodríguez, que hay un proceso legal y para demostrar era parte del edificio se necesita una valoración, enteder nos deber de entendernos, ese edificio le da una mala imagen a la ciudad, y en este momento no es fácil. La Lic. Rigoberta Lainez; que nuestra intervención no es atropellar a nadie y nuestro deseo es que todo mundo trabaje, y no es que no haya voluntad de buscar una solución pero tenemos que poner de nuestra parte.

El regidor Luis Méndez; les felicito por que enteder estos de acuerdo en reunirse y nosotros también le hemos estado buscando solución y van a tener una buena respuesta.

El regidor Wilberto Caceres; que es una situación difícil porque hay que pensar como hacer lo que hay que llevar a la casa, y que bueno que han venido a dialogar.

En vista de lo anterior la corporación municipal acuerda: que la apoderada legal haga las investigaciones sobre el caso del mercado para posteriormente tomar una determinación

4- Se le dio lectura a la acta n.º 63 la que fue aprobada sin ninguna modificación.

5- La corporación municipal acuerda aprobar los permisos de negocio que se detallan:

1º Alejandra María Matamoras Páez, permiso para instalar un negocio consistente en venta de café empacado, ubicado en el Bº El Bosque denominado Inversiones Lunaria.

2º Wilmer Emilio Sánchez Ayestas; solicitud de un negocio consistente en Embajada de miel ubicado en el Bº Los Lomitos se denominará Embajada de miel Abisinia.

3º Ana Luisa Quiroz Juárez, para la operación





de un negocio de venta de papa usada, en la comunidad de Santa Cruz.

4: Dunia Asunción Godoy Díaz, solicitud por instalar un negocio de venta de papa y accesorios ubicado en el Bº El Paraíso.

5: Norma Carolina Para Martínez, para la operación de un negocio "Bulpería" ubicada en la cal. nuevos Baños, denominada "Jesus es Amor".

6: Miriam Lizeth Ortega Ordóñez, permiso para instalar un negocio consistente en una Bulpería ubicada en la cal. San José de Apoguis y se denominará Bulpería Jaly.

7: Sandra Maritza Crespo, para la instalación de un negocio consistente en una Bulpería ubicada en la comunidad de Bartillo del Cedro, y se denominará La Bendición.

8: José Alberto Vargas Iglesias, solicitud de apertura de un negocio consistente en video juegos en la comunidad de Cuyali.

9: Allan Fabricio Mendiola Aguilar, apertura de un negocio de venta de accesorios y celulares, en el Bº Santa Elena y se denominará NoGinet

negocios que deberán sujetarse al fiel cumplimiento de los reglamentos y demás normativas establecidos por esta municipalidad.

6: Se le dio lectura a la correspondencia recibida la que se detalla de la siguiente manera:

1º La carpapeción municipal de acuerdo a la solicitud presentada por los habitantes de la comunidad de Cofradía; a fin de revisar el presupuesto para proceder a la compra de alcantarillas y habilitar el paso hacia esa comunidad.

2º El Empleado Orlan Antonio Lazo, Oficial de Información Pública, hace del conocimiento de la E.M. que en vista de las capacitaciones recibidas, se ha detectado que el organigrama de esta Institución no concuerda con los puestos y Departamentos y se sugirió que se reestructure el actual organigrama y





se aprueba por la C.M.

La Corporación Municipal acuerda: aprobar el presupuesto municipal, quedando oficializado el presentado el oficial de información Pública, Olan Antonio Lagos

3º El Gerente de SERMUPAS, Pedro Antonio Zelaya, da a conocer a la C.M. varios análisis de calidad del agua en varias partes de la ciudad como ser: agua cruda entubada a edimentadanos de la ciudad. (SERMUPAS). Bazo de sr. Moises Sam, cal. Altonira, Bazo beneficio oko cafe Bº El Paraiso. Lotificadora nueva Esperanza, campo Los Bericua.

En los cuales tres fuentes están contaminados con califormes, en especial agua cruda que entra al sistema de SERMUPAS.

Por lo que se preocupa el grado de contaminación del agua que abastece a la ciudad en vista de lo anterior se tendría que aumentar la dosis de cloro para desinfección del agua y es urgente y prioritario la construcción de una planta potabilizadora, por lo que solicito se tome una decisión sobre la construcción.

sumado a esto ya estamos en la época de lluvia y hay necesidad de quitar el servicio de agua para evitar azolvamientos de arena en tuberías y la cantidad de turbidez no entre al sistema.

También se hace entrega de un presupuesto por el proyecto de alcantarillado de los lotes n.º 2 el cual sería ambisominal en un 100%.

En respecto al cambio del alcantarillado en la calle de la iglesia Amador Viviente hacia la Iglesia Mormona se está haciendo los catiguaciones de materiales y si se determina que SERMUPAS lo ejecute se tendría que contratar unos 4 personas eventuales orientados durante el proyecto y con el apoyo del Sr. Roger Guillermo Budilla, que está asignado a esa dependencia se dará seguimiento y supervisión.

La Corporación Municipal tomar en cuenta el informe antes descrito y acuerda aprobar la cons.





tracción de la Planta potabilizadora, que se proceda a la elaboración del decreto del proyecto de alcantarillado Sanitario del B<sup>o</sup> Los Lomitos no 2, igual se emite 4 presuros eventuales por el cambio del alcantarillado de la calle de la Iglesia Amor Urdiente.

4<sup>o</sup> Se le dio lectura a la comunicación enviada por los miembros de la Unidad de Supervisión y Control Local, quienes manifiestan su preocupación por los resultados del análisis del agua de la ciudad, cuyos parámetros están fuera del rango de los normos Técnicos de agua y saneamiento y piden se tome una decisión sobre los abonos de saneamiento para el tratamiento del sistema de agua de esta ciudad a fin de evitar una epidemia.-

La corporación municipal acuerda que se le comunique ya se decidió proceder a ejecutar el proyecto de Ditch Fime.

5<sup>o</sup> En atención a la nota del Sr. José Ernesto Amador, Jefe de Admin. Tributaria, en el sentido que se le instale en la oficina el servicio de Internet para la facilitación del recurso de envíos nativos de cables y recibir la información de las Declaraciones Juradas de los Empues.

La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud,

6<sup>o</sup> El Jefe de Admin. Tributaria José Ernesto Amador, solicita se envíe el acuerdo de medida sobre catastral y costos de cada beneficiario de acuerdo a lo que le corresponde por medio curdo del patrimonio que cubre desde la casa de San Román Quirós hasta la casa de Martha Padilla, para enviar la respectiva notificación a cada beneficiario y puedan realizar su legalización de pago.

La corporación municipal acuerda: ordenar al Depto. de Ingeniería y Catastro para que procedan a la respectiva medición y dicho cobro se haga a precio del mercado.





7º El Sr. José Antonio Parra; mediante esta resolución a la C.M. se le resuelve el problema de construcción de la vivienda en la entrada a la cal. Am. Juan; y si no se le resuelve en el término de un mes esta decidido a continuar en la construcción en el sitio.

La Corporación Municipal acuerda: convocar para la próxima semana y buscar la factibilidad de resolver el problema.

8º En atención a la nota enviada por el Gerente General de SERCOR; quien esta solicitando el pague especial de 2" directo para el Supermercado Despensa Familiar El Paraíso, y en tal sentido la Corporación Municipal en relación al permiso especial de conexión directa en tubería de 2' pulgadas para la instalación del servicio de agua potable en el Supermercado Despensa Familiar después de hacer el análisis a la propuesta les sugiere la construcción de un pozo profundo en virtud que existen muchos problemas con el servicio del agua potable.

9º La Corporación Municipal de acuerdo a la solicitud del Director del Centro de Salud de esta ciudad; previa revisión del Presupuesto acuerda: aprobar la pintura de la parte interna del Centro de Salud antes de que se termine sus reconstrucciones.

10º La Corporación Municipal acuerda: dar por recibida la instancia aclaratoria referente a la Escuela Dionisio de Herrera que no existe, su nombre actualmente es Escuela Simón Bolívar código 0704-00038B10 de la comunidad de La Vieja.

11º Breve solicitud de los siguientes ciudadanos y revisión del Presupuesto la Corporación Municipal acuerda: aprobar una ayuda por ser persona de escasos recursos económicos y requerir de realizarse algunos exámenes y compra de medicamentos.





Tomas Barcel, Manuel Rodriguez, Norma Alicia Rodriguez, Amos Eusebio Garcia Calix.

12: El Sr. Marvin Enrique Betmeo, artista escenas de esta ciudad, solicita la colaboracion para poder asistir a la ciudad de San Pedro Sula para recibir una serie de talleres de la Direccion escenica e interpretacion.

La Corporacion municipal acuerda colaborar con la entidad de L. 2.000.-

13: Atendiendo solicitud del coordinador de Deportes Prof. Juan Luis Escoto M. del I.T.A.F. para participar en el campeonato Deptal. de Voleibol colegial en la zona masculina y femenina la Corporacion municipal acuerda que sea revisado el presupuesto para que pueda participar en los diferentes lugares como San Carlos, Jutiapa y San Diego.

14: Los miembros de la comision de Linderos solicitan el pago de viaticos correspondiente a 6 dias del 19 de Julio al 04 de agosto segun nota de la coordinacion de la comision Interinstitucional de Delimitacion Territorial de la Secretaria de Derechos Humanos, Justicia Gobierno y Descentralizacion a rozos de L 300.00 diarios por trabajos de campo en la zona de pretension entre los municipios de El Paraíso y San Carlos.

La Corporacion municipal acuerda aprobar dicha solicitud,

15: El Patronato de la comunidad de Los Llanos solicita la reparacion de la calle hasta la comunidad de Santa Rosa, tambien se esta gestionando la segunda etapa del Proyecto de electrificacion, por haber quedado inconcluso y la posterior esta instalada.

La Corporacion municipal acuerda coordinar con el Encargado de la maquinaria despues de que se termine el proyecto de relleno sanitario





y se está pendiente con el proyecto de electricidad.

16- Breve invitación de parte del alcalde de la ciudad de San Marcos de calón José Douglas Odonez, la corporación municipal accede a aprobar los respectivos viáticos por los regidores: Luis Fabricio Mendez, Emmanuel Espinal Bonilla, y Manuel Antonio Rodríguez.

17- Breve solicitud de los Empleados María Ondina Miranda, Rosa Milia Zelaya y Santos María Tanes; en virtud de haber excedido de trabajo en sus Deptos. y por sus razones no se ha podido gozar de ellos por el tipo de trabajo que realizan.

## 7º Informes.

1º La Srta. Benigna Díaz, informó a la C.M. que asistió a los diferentes reuniones en el salón de reuniones con el Sr. Jeremy Ponce, referente al proyecto de la microempresa - Emprendosur. 5/05/2016.

- Asistió a la inauguración del Proyecto de Santa Cruz el 6/05/2016.

- Reunión con el Gerente de SERMUPAS, en el salón de reuniones 13/05/2016.

- Reunión con el Comité de apoyo al CRAED en el salón de CEDESAN. 17/05/2016.

- 19/05/2016, reunión en el local de la Dirección Distrital en la Jornada de autoevaluación del COMDE desde su fundación hasta la actualidad.

- El 08/06/2016, seminario sobre ley de información Pública.

- Asistió a la inauguración del Proyecto de Remodelación de la escuela alvaro oteros de la comunidad de Santa Cruz, el 15/06/2016.

- Participación en los diferentes actividades de la Feria Patronal San Juan Bautista.

- El 22/07/2016, Elección India Bonita 2016 - RITROHECO con la escuela.

2º La Señora alcaldesa municipal Lic. Ligia





Isabel Lairy, informó a la C.M. que envió comunicación a los magistrados del Tribunal Supremo Electoral por la creación de Centros de votación en la cominidad de Tres Que-  
dos Abajo, La Lodosa, Los Selvos y en la cab. montecinto de esta ciudad, con el objetivo de evitar estos comonios, accidentes, mayor participación y fortalecer el voto domiciliario.

- Que se envió comunicación con una comisión que viajó a la ciudad de Tequeigalpa a la Doctora Conyalina Castellanos Ruiz, Rectora de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, con el propósito de que se conceda una audiencia para plantearle sobre la construcción del edificio del CRAEO en esta ciudad.

3°- El regidor Lenin Fabricio Mendoza, se refirió al asunto de la feria que según lista los gastos por pagar son más de L 200 mil Lem. y una de las salidas sería que se promueva una actividad para organizarse de fondo y hablar con la Cacacala por que absorba parte de los gastos como patrocinio con los traferos,

La Lic. Ligia Isabel Lairy, que las ferias son tradiciones y esta fue una segunda aparición y sería buena organizar un comité desde ahora.

El pr. Vice alcalde Carlos Emilio Mantuy, que se debe de nombrar un gerente administrativo La regidora Bernabé Jaquein, no está de acuerdo que se pague.

El regidor Emmanel Espinal Bonilla que ya se dio y está de acuerdo que se pague.

- El regidor Wilberto Cacer: que se busque una forma que no afecte por que se pague. La regidora Ada Susana Sevilla que se tiene un cuenta lo municipios por Lenin Mendoza.

4°- El regidor Emmanel Espinal Bonilla, en forma que el campo de Río arriba ya se quite.





8: La Secretaría Municipal Lic. Abel Lainez Bermudez, dio a conocer a la municipalidad las observaciones y recomendaciones contenidas en el Dictamen de Análisis de la Rendición de Cuentas GC del primer Trimestre, emitido por el Depto. de Análisis y Dictamen de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos Justicia, Gobernación y Descentralización. Comprometieron a llevar un mejor control en el gasto administrativo y así cumplir con lo establecido en el artículo 98. numeral 6. de la Ley de Municipalidades vigente, de igual forma se procederá a la ejecución de los siguientes proyectos para dar cumplimiento al Plan de Inversión 2016, detallado así:

- 1º Construcción alcantarillado Sanatorio Bº San Lomitos  
\$ 300.000.00
- 2º Cerca perimetral Escuela comunidad San Flores  
\$ 80.000.00
- 3º Construcción Escenario Escuela Comunidad Palo Grande  
de \$ 60.000.00.
- 4º Mejora Centro de Salud San Dificultades Lps.  
95.000.00.
- 5º Mejora en Parque Ramón Rosa con un \$ 700.000.00
- 6º Construcción de Ventanas Esc. El Pacis \$ 60.000.00
- 7º Construcción cerca Esc. El Hondable. \$ 70.000.00
- 8º Construcción módulo sanitario y gradas Kiosco El Urdan  
\$ 70.000.00
- 9º Construcción de aula Centro Barrio José Trinidad  
Rueso por autogestión de construcción \$ 120.000.00.
10. Reparación techo Casa de la Cultura \$ 200.000.00
11. Construcción cerca perimetral Cerro de la Cruz  
\$ 500.000.00
12. Construcción Parque Zoológico \$ 250.000.00
13. Construcción Canal aguas lluvias Barrio San Lomitos  
\$ 250.000.00
14. Compra de Lámparas para la iluminación de Baños y calzadas \$ 110.000.00.

se autogestiona a la Secretaría para que certifique el punto punto de acta.





9º La Corporación municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere acuerda: - aprobar la aceptación de implementación del Sistema SAMI en esta municipalidad a partir del 2017.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

10º La corporación municipal en uso de parte del Depto. de Desarrollo Comunitario la segunda propuesta del Proyecto de los "Centros de Ciudadanos Diurnos para adultos mayores" por el fortalecimiento del Centro Asilo de ancianos "Dante Cassarelli" ubicado en la Cal. Monte Cristo de esta ciudad. para ser presentado a la Subsecretaría de Integración Social.

Se autoriza a la secretaria para que certifique el presente punto de acta.

11º La Corporación municipal acuerda aprobar los siguientes proyectos de acuerdo a los proyectos presentados:

a) construcción Escenario Esc. "Jose Cecilio del valle" comunal de Palo Grande.

1º	Lendo Román López mendaza	L. 59.782.00
2º	José Manuel Hernández	L. 60.047.00
3º	Dante Antonio Jara P.	L. 58.392.00

aprobándose la propuesta del Sr. Dante Antonio Jara Perellón.

b) Remodelación Escuela Augusto C. Caello de la Aldea de Los Corrales.

1º	Román Antonio Herrera	L. 304.600.00
2º	José Manuel Sánchez	L. 315.460.00
3º	Luis Arturo Bermúdez	L. 196.870.00

aceptándose la oferta del Sr. Luis Arturo Bermúdez.

c) Proyecto construcción de escuela maestra Garay de Vallejo.

1º	Rigoberto Zapata	L. 98.980.00
2º	Selvin Javier Salinas	99.879.00
3º	Luis Enrique Sánchez	99.710.00





aprobando la oferta del señor Rigoberto Zepeda  
 d.) Construcción Cerca Perimetral Escuela  
 Trece Romanos, Comunidad de Plan Grande, Difi-  
 cultades.

- |    |                                 |              |
|----|---------------------------------|--------------|
| 1º | Bairim Geofrey Romero Rodriguez | ₡ 98.800.00  |
| 2º | Rigoberto Flores                | ₡ 118.211.00 |
| 3º | Yogor Jovier Alvarado Oliva     | ₡ 114.171.00 |
- salvando financiado el señor Bairim Geofrey Romero Rodriguez

e.) Proyecto mejoras estructurales Esc. Ravin Rosa  
 Comunidad Barro Colorado.

- |    |                    |              |
|----|--------------------|--------------|
| 1º | Denis Maudriaga    | ₡ 99.609.14  |
| 2º | Jovier Martiny     | ₡ 102.150.00 |
| 3º | Leopoldo Maudriaga | ₡ 101.613.44 |

Proyecto que sera ejecutado por el señor Denis Maudriaga.

f.) Proyecto construccin de Bodega Cocina en La  
 Esc. Republica de España, comunidad San Carlos  
 Dificultades.

- |    |                        |              |
|----|------------------------|--------------|
| 1º | Juan de Jesus Irujo    | ₡ 139.587.91 |
| 2º | Luis Alberto Amador    | ₡ 142.216.31 |
| 3º | Jennifer Magiel Espino | ₡ 140.832.01 |

Dicho proyecto lo ejecutara el sr. Juan de Dios Irujo.

g.) Proyecto Escuela Marco Aurelio Pato comunidad  
 de El Pacon.

- |    |                          |             |
|----|--------------------------|-------------|
| 1º | Hector Alexis Sanchez H. | ₡ 58.890.00 |
| 2º | Fredy Antonio Mendez     | ₡ 64.389.00 |
| 3º | Juan Zelaya              | ₡ 60.772.00 |

La oferta aprobada es la del sr. Hector Alexis Sanchez H.

h.) Proyecto Escuela Marco Aurelio Pato de la  
 comunidad de El Hondable.

- |    |                         |             |
|----|-------------------------|-------------|
| 1º | Adrian Escalante Irujo  | ₡ 67.095.00 |
| 2º | Israel Alfredo Palacios | ₡ 72.315.00 |
| 3º | Rigoberto Zepeda        | ₡ 70.815.00 |

El sr. Adrian Escalante Irujo ejecutara el proyecto

Se autoriza a la señora alcaldesa municipal para que proceda a la firma del contrato.





no habiendo mas de que tratar se levanta  
la sesion.

~~Dr. Don 3 de Mayo~~  
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~  
Lenin Mendoza.

~~[Signature]~~  
B. Ingrid Páramo  
H. O. C.  
~~[Signature]~~  
~~[Signature]~~

